

EL VOCERO



Boletín de noticias de la Unidad Nacional de Seguridad Vial UNASEV

Boletín EL VOCERO

En el tránsito, ... "vos sos parte de la solución"



DECENIO DE ACCIÓN
PARA LA SEGURIDAD VIAL
2011 - 2020



BICENTENARIO UY
INSTRUCCIONES
DEL ANOXIII

Reunión de FIA en Uruguay Foro de Seguridad Vial

La Federación Internacional del Automóvil (FIA) reunirá en Montevideo a sus afiliados con motivo del Foro MODIFICAR CONDUCTAS PARA MAS Y MEJOR SEGURIDAD VIAL.

En el marco de la Década de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 declarada por la Organización de Naciones Unidas; el Banco Interamericano de Desarrollo y la Federación Internacional del Automóvil, anunciaron su compromiso para trabajar en la promoción de la seguridad vial para el desarrollo social y económico de los países de la región.

Este domingo 3 de marzo, en las instalaciones del Sheraton Montevideo, el Presidente de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) Jean Todt, el Representante para Uruguay del BID, Dr. Juan José Taccone, la Embajadora de Naciones Unidas para la Década de Acción, Sra. Michelle Yeoh, el Ministro del Interior de Uruguay Eduardo Bonomi, el Presidente de la Unidad Nacional de Seguridad Vial Dr. Gerardo Barrios, y el Vicepresidente de

la Academia Nacional de Medicina, Dr. Guido Berro, entre otras personalidades, aportarán su visión sobre la situación actual de la seguridad en el tránsito en el país y de cómo incidir en las conductas a la hora de conducir un vehículo.

Dicha instancia contará también con la participación de representantes de FIA, de los clubes miembros de las regiones III y IV, y de las distintas instituciones que trabajan en pos de la Seguridad Vial.

A su vez, los invitados al foro, participarán de los eventos previos a la realización de la 10ª edición del Gran Premio del Uruguay, "19 capitales Histórico", que tendrá como primordial objetivo difundir a lo largo y ancho del territorio nacional las Reglas de Oro de la FIA, como forma de cumplir con el compromiso signado en el marco del Congreso Panamericano, realizado en Cancún el pasado año.



La Unidad Nacional de Seguridad Vial viene trabajando con diversos actores empresariales, estatales y técnicos en lo que tiene que ver con la reglamentación de determinados artículos aprobados recientemente en la [Ley 19.061](#).

Elementos de seguridad vial en automotores Se inició proceso de certificación y homologación de la Ley 19.061

Entre otras disposiciones, la misma establece la existencia de elementos de seguridad básicos para los vehículos que ingresen al país, como ser frenos ABS, apoya cabeza en todos sus asientos o plazas y airbag frontales en las plazas delanteras como mínimo, en aquellos vehículos que así lo admitan.

El Organismo Uruguayo de Acreditación, LATU, LSQA, Ministerio de Industria y Energía, Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, representantes del Global NCAP y UNASEV, vienen manteniendo una serie de reuniones para identificar, seleccionar, definir criterios y estándares sobre autopartes y elementos de seguridad vehicular que den cumplimiento a la nueva reglamentación.

La normativa aprobada determina plazos perentorios para las modificaciones introducidas; por lo que los técnicos se encuentran abocados intensamente a resolver el establecimiento de normas técnicas de referencia que deberán cumplir los nuevos ingresos al país; a la vez de valorar criterios de evaluación de la conformidad de autopartes y elementos de seguridad vial de este tipo de piezas y sus mecanismos de homologación.

Cuidemos a los niños en el tránsito

El niño no es un adulto en pequeño, por lo que es necesario que adoptemos una actitud de protección y prudencia para evitar riesgos innecesarios.



Son diversos los factores de riesgo que existen en el tránsito. Algunos de ellos forman parte de lo imponderable, como la existencia de una niebla cerrada o un chaparrón abundante, que nos obliga a redoblar las previsiones a la hora de conducir o cruzar una calzada.

Otros factores de riesgo son prevenibles, anticipables, a partir de la asunción de una conducta proactiva. De esta forma es bueno visibilizar las diferencias y potencialidades de los diferentes actores a la hora de integrarse en el

sistema de tránsito.

Está claro que en el caso de los niños, se deben extremar las precauciones ya que los mismos participan con limitaciones propias de la etapa vital de la que son parte:

- baja estatura.
- visión periférica deficiente
- distracción
- movimientos y reacciones impredecibles y bruscas
- dificultad para estimar distancia, velocidad y lugar de origen de un vehículo.
- dificultad para asimilar mensajes abstractos y

algunas señales de tránsito (hasta los 8 años dificultades con las normas de negación)

- creencia que si ellos ven, los demás los ven a ellos
- dificultad para reaccionar adecuadamente frente a situaciones inseguras o de peligro
- poco sentido de orientación
- la percepción visual de los niños entre los 6 y los 12 años es de sólo 110°, mientras que en un adulto el cono de visión es de 180°, lo que supone no percibir los objetos que se ubican en los llamados puntos ciegos, o les lleva más tiempo localizarlos.

Dicho esto, es importante cuidar a nuestros niños estableciendo junto a ellos los trayectos y conductas seguras.

Insistiendo en el comportamiento de los niños desde los distintos roles: peatón, pasajero, ciclista.

Fomentando desde los valores, una sana convivencia vial, para así reducir las tasas de siniestralidad y mejorar la calidad de vida ciudadana.

6to. Encuentro Nacional LAS UNIDADES DEPARTAMENTALES Y LOCALES DE TODO EL PAÍS SE REÚNEN EN PAYSANDÚ

La Casa de Cultura de la ciudad sanducera será sede del sexto Encuentro Nacional de UDESEVs y ULOSEVs en que se repasarán las acciones exitosas realizadas en el 2012, a la vez que se planificarán, - en función de las líneas estratégicas de la Unidad Nacional de Seguridad Vial-, las intervenciones a desarrollar en lo local, y que sumen al cambio cultural de cara a la seguridad vial.

Durante los días 15 y 16 de marzo se reunirán los delegados de las Unidades Departamentales y Locales de todo el país en la ciudad de Paysandú.

Estos grupos de voluntarios de carácter interinstitucional tienen como norte trabajar en la promoción de buenas prácticas en el tránsito. En el anterior encuentro realizado en San José se autodefinieron como “grupos organizados con carácter interinstitucional integrados por voluntarios, cuyo objetivo es la seguridad vial.”

[Ver más](#)



Usuarios vulnerables en el tránsito

Existen tres grupos vulnerables en las vías de tránsito sobre los que hay que insistir permanentemente: peatones, ciclistas y motociclistas. Muchas veces estos usuarios son ignorados por otros actores (invisibilidad social), a la vez que sus modos de movilidad -al otorgarles mayor versatilidad para circular-, les genera cierta autoconfianza que potencia los riesgos a que se exponen.



La apertura de las jornadas de trabajo estará dada por el Dr. Gerardo Barrios, quien presentará el Plan Anual de la agencia de gobierno que lidera.

Segunda Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial

La Asamblea General de Naciones Unidas realiza una convocatoria para celebrar la Segunda Semana Mundial para la Seguridad Vial.

Entre el 6 y el 12 de mayo de 2013, se desplegará una acción global que ofrecerá una oportunidad única para llamar la atención hacia la seguridad de los peatones.

“Todos somos peatones: en algún momento decidimos ir a algún sitio andando o, como mínimo, empezamos y terminamos a pie la mayoría de nuestros desplazamientos. Para caminar no hacen falta peajes, combustibles, permisos ni registros. Las facilidades para caminar son parte integral de la habitabilidad de nuestras comunidades”, inicia la convocatoria internacional.

La organización de eventos es una posibilidad para contribuir a la labor de sensibilización general sobre la seguridad de los peatones, sobre las repercusiones de la falta de seguridad en los peatones siniestrados y en sus familias, y sobre las medidas más urgentes a adoptar.

La Semana pondrá de relieve la necesidad de garantizar la seguridad de los peatones, promoverá iniciativas relacionadas con las medidas que se ha demostrado que protegen a los peatones, y contribuirá al objetivo del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 de salvar 5 millones de vidas.



Unidad Nacional de Seguridad Vial

Liniers 1324 – CP 11.100
Torre Ejecutiva - 1er. Piso – Ala Sur
Teléfonos 1508801 y 1508802 - Fax 1508815

unasev@presidencia.gub.uy

Visite nuestra página web

<http://www.presidencia.gub.uy/unasev>

26 de febrero de 2013 / número 102